 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024


Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 1 de 10

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito**  
**Acta N° 04**  
**Sesión Ordinaria**

FECHA: 16 de abril 2026  
 HORA: 5:00 pm – 8:00 pm  
 LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Argemiro Jesús Colón Monterrosa
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura Cortes
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Jeisson Javier Norato Molina
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Tunjuelito	John Fredy González Daza
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	José Olivardo Baquero Juez
Representante Personas Mayores	CLACP Tunjuelito	Luz Marina Iregui Pérez
Representante Juventudes	CLACP Tunjuelito	Kevin Daniel Balcarcel Cediell
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Ines González Bravo
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Martha Rocio Macias Franco
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández León
Representante Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Nicolas Andrey Villamor González
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Andrea Katherinne Ramos García
Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	John Jairo Rincon Alvarado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 2 de 10

Representante Hip-Hop	CLACP Tunjuelito	Oscar David Dominguez Facundo
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/Sa Local o su delegado/a	Delegado	Catalina Acero

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Tunjuelito	Jeimmy Marcela Suarez
Representante Artesanos	CLACP Tunjuelito	Blanca Nieves Lombana Contreras
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Ines Sánchez Trompa
Representante Cultura Festiva	CLACP Tunjuelito	Daniela Cangrejo Escobar

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Representante Arte Dramático	CLACP Tunjuelito	Olga Carolina Chávez Gómez
Representante Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzon
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	No se cuenta con ningún delegado para esta sesión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 3 de 10

## INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Allison Herrera	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
Adriana Pachón	Panam Ingenieros
Alejandra Hernández	FDLT
Yuri Arias	FDLT

**No de consejeros Activos: 24**

**No de consejeros Asistentes: 16**

**No de consejeros Ausentes: 04**

**No de consejeros Ausentes con justificación: 04**

**No de Invitados a la sesión: 04**

**Porcentaje % de Asistencia 67 %**

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Socialización Distritos Creativos
3. Socialización dotación Casa de la Cultura – Alcaldía Local
4. Socialización adecuaciones de la Casa de la Cultura – Alcaldía Local
5. APA 2026
6. Varios


## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.Verificación de quórum

La secretaria técnica Mauricio Mlorales, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (4) Ausentes, (4) con justificación (4) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

### 2.Socialización Distritos Creativos.

El consejero John Jairo Rincon Alvarado sobre los Distritos Creativos realizada en la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Tunjuelito se centró en la apuesta estratégica de la localidad por ser reconocida oficialmente bajo esta figura, con el propósito de consolidar la cultura como un motor de desarrollo económico y social. En cuanto al objetivo y contexto, se destacó que este

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 4 de 10


proceso busca posicionar a Tunjuelito como un Distrito Cultural Creativo en Bogotá, iniciativa en la que se ha venido trabajando durante aproximadamente dos años. Actualmente, la ciudad cuenta con 15 distritos creativos, concentrados en su mayoría en las zonas centro y norte; por ello, se plantea como meta que Tunjuelito se convierta en el epicentro o piloto de esta estrategia en el sur de la capital. Respecto al marco normativo, se informó que el Decreto 649 de 2025, el cual reglamenta la declaración y delimitación de los distritos creativos, se encuentra en proceso de modificación. Esta situación representa una oportunidad para que la localidad avance en el cumplimiento de los requisitos establecidos y logre su inclusión dentro de la política pública correspondiente.

En relación con el propósito del distrito, se explicó que estos espacios buscan articular a actores públicos, privados, comunitarios y académicos, con el fin de dinamizar la economía local y revitalizar el espacio público. Asimismo, se pretende consolidar un ecosistema cultural sostenible que permita a los artistas reducir la dependencia de proyectos aislados y promueva la creación de infraestructura privada, como teatros, librerías y cafés culturales. En materia de gobernanza y participación, se enfatizó la importancia de construir un modelo equitativo y democrático que garantice la inclusión de diversos sectores poblacionales, tales como personas mayores, mujeres, víctimas, artistas de distintas disciplinas y organizaciones juveniles. Se hizo especial énfasis en evitar la concentración de protagonismo en unos pocos actores, promoviendo una participación amplia y representativa. Finalmente, en la ruta de acción se socializó una ficha técnica que contiene los requerimientos específicos que debe cumplir el territorio para su postulación como distrito creativo. Se propuso analizar detalladamente este instrumento con el fin de adelantar acciones antes de la modificación normativa y, de esta manera, avanzar en el proceso.

### **3. Socialización dotación Casa de la Cultura – Alcaldía Local.**

La socialización sobre la dotación y suministro de la Casa de la Cultura fue presentada por la profesional Adriana Lucia Pachón, integrante del equipo de apoyo a la supervisión técnica de la Alcaldía Local, en el marco del contrato de compraventa No. 732. Esta intervención tuvo como propósito dar a conocer los avances, componentes y aspectos técnicos relacionados con el proceso de adquisición de los elementos destinados a fortalecer las diferentes áreas artísticas y funcionales del espacio.

En cuanto a los componentes de la dotación, se informó que el proyecto está estructurado en cinco líneas técnicas. El componente de artes plásticas contempla un total de 39 elementos; el de artes escénicas incluye 18 elementos por entregar; el componente de danzas integra diversos insumos para la formación en esta disciplina; el área de música reúne 67 bienes, entre instrumentos, cuerdas y elementos de limpieza; y, finalmente, el componente de mobiliario, tecnología y recursos digitales está conformado por 38 elementos. Respecto al estado actual del contrato, se indicó que este se encuentra en fase de ejecución, específicamente en la etapa de presentación y aprobación de muestras por parte del operador ante un comité técnico. A la fecha de la sesión, se reportaron avances significativos en algunos componentes: en artes plásticas se han aprobado 29 muestras; en música, 28; y en el componente tecnológico se han recibido y aprobado 4 muestras, debido a la complejidad técnica de los equipos. Por su parte, en las áreas de artes escénicas y danzas aún no se han presentado muestras para su respectiva revisión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 22/11/2024


Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 5 de 10

Durante el espacio de intervenciones, los consejeros manifestaron diversas preocupaciones y observaciones. En primer lugar, John Fredy González propuso que el Consejo emita una comunicación oficial dirigida a la Alcaldía Local, con el fin de recordar que los recursos destinados a la dotación provienen de procesos de presupuestos participativos. En este sentido, enfatizó que el CLACP debe ser reconocido como instancia consultiva clave antes de la toma de decisiones relacionadas con el uso y selección de los elementos. En cuanto a la calidad de los suministros, Gloria Inés insistió en la necesidad de garantizar la durabilidad y la adecuada sonoridad de los instrumentos musicales, advirtiendo que no deben aceptarse productos de baja calidad o de marcas poco confiables únicamente por su bajo costo. En la misma línea, Argemiro Jesús Colón destacó la importancia de contar con garantías técnicas y materiales de buena calidad en el componente de artes plásticas, señalando, por ejemplo, la necesidad de adquirir caballetes resistentes que no se deterioren con facilidad. Respecto a la necesidad de inventario y control, el consejero Argemiro solicitó que se realice un levantamiento detallado de los bienes existentes en la Casa de la Cultura antes de efectuar nuevas adquisiciones, con el propósito de evitar duplicidades y asegurar que la dotación complemente y fortalezca los recursos actuales. De igual forma, Luz Marina respaldó esta solicitud, proponiendo que el inventario se organice por áreas o sectores como música, danza y audiovisuales, lo cual permitiría tener mayor claridad sobre la disponibilidad de los elementos y la responsabilidad sobre su uso, mantenimiento o reposición en caso de daño o pérdida.

#### **4. Socialización adecuaciones de la Casa de la Cultura – Alcaldía Local.**

Durante la sesión se llevó a cabo la socialización del plan de mantenimiento y adecuaciones para la Casa de la Cultura, el cual cuenta con un presupuesto estimado de \$300.725.000 y una duración proyectada de seis meses. Esta intervención tiene como propósito mejorar las condiciones físicas del espacio, garantizando su funcionalidad, seguridad y sostenibilidad para el desarrollo de las actividades culturales. En cuanto a las intervenciones técnicas propuestas, se informó que se realizará la impermeabilización de la terraza con el fin de corregir filtraciones, fisuras y tornillos sueltos que actualmente afectan la estructura. Asimismo, se adelantaron acciones de mantenimiento en la cubierta del teatrino, incluyendo el sellamiento de fisuras y el reemplazo de amarres. En relación con la fachada y el sistema de drenaje, se proyecta una limpieza general y el mantenimiento de elementos industriales, así como la limpieza de bajantes para asegurar un adecuado flujo de aguas lluvias y prevenir afectaciones en los muros internos.

En materia de servicios y eficiencia, se destacó la implementación de sistemas de ahorro de agua mediante el cambio de llaves tradicionales por dispositivos tipo “push” en los lavamanos. De igual forma, se contempla la instalación de luminarias LED en los espacios donde las actuales no se encuentran en funcionamiento, contribuyendo a mejorar la iluminación y la eficiencia energética. También se mencionó la intervención en pisos deteriorados que representan un riesgo para los usuarios, con el objetivo de garantizar condiciones seguras de circulación. Durante el espacio de intervenciones, los consejeros manifestaron diversas preocupaciones relacionadas con la seguridad, las condiciones estructurales y la calidad de las obras. El consejero Ricardo Buenaventura advirtió que en el auditorio existen tablas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 6 de 10

que se hundan, lo que representa un riesgo para los usuarios. Por su parte, Mauricio Morales señaló la ausencia de una baranda en una columna del teatrino, lo que podría generar accidentes, especialmente en niños que asisten a los talleres.

Adicionalmente, se reportaron problemas persistentes de humedad en el estudio de grabación, así como inconformidades frente a intervenciones anteriores que, según lo expresado por la consejera Gloria, no solucionaron de fondo las problemáticas de humedad y acústica del auditorio, limitándose a soluciones superficiales como la instalación de tapetes. En este contexto, también se discutió la posibilidad de realizar procesos de insonorización y adecuación de un salón específico; sin embargo, se indicó que esta intervención podría requerir estudios técnicos adicionales y una eventual ampliación presupuestal.


Finalmente, se establecieron varios compromisos y solicitudes por parte del Consejo. Se solicitó a la Alcaldía Local la entrega de un listado detallado de las obras a ejecutar, desglosado por pisos y espacios, con el fin de que los consejeros, en su calidad de usuarios frecuentes del lugar, puedan identificar necesidades adicionales no contempladas. Asimismo, se propuso la participación del CLACP en las entregas parciales de obra como mecanismo de veeduría, garantizando la correcta ejecución de los trabajos. En términos de transparencia, Mauricio Morales solicitó que la presentación técnica sea compartida con todos los integrantes del Consejo para su revisión detallada.

## 5. APA 2026.

En relación con la Agenda Participativa Anual (APA) 2026, la discusión se centró en su uso como una herramienta técnica y participativa orientada a la construcción del Plan Local de Cultura. Se planteó que este instrumento no solo permita organizar acciones, sino también consolidar insumos estratégicos para la planificación cultural de la localidad.

En cuanto al presupuesto y los objetivos generales, se informó que el APA 2026 cuenta con un recurso aproximado de \$4.517.000. Frente a esto, el profesional Mauricio Morales indicó que el plan tenga un enfoque altamente técnico, de manera que se constituya en un ejercicio sólido de construcción que abarque de forma integral los distintos sectores culturales y poblacionales. Asimismo, se estableció que las acciones contempladas deberán ejecutarse antes del mes de noviembre, fecha en la cual se proyecta la entrega del informe final de cumplimiento.

Durante las intervenciones de los consejeros, se abordaron varios aspectos clave. En primer lugar, respecto a la construcción participativa, Mauricio Morales propuso que el APA se desarrolle de manera colectiva, articulando los encuentros comunitarios programados denominados “lunes” o “viernes de juntanza” parte fundamental del proceso. Estos espacios permitirían fortalecer el trabajo barrial y promover la creación de comités de arte, cultura y patrimonio en los territorios. En la misma línea, la consejera Gloria Inés enfatizó la importancia de que el proceso sea orgánico y surja desde los barrios, garantizando una planeación participativa real y contextualizada.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 7 de 10


En segundo lugar, se destacó la necesidad de realizar un diagnóstico territorial exhaustivo, incluso bajo una metodología “puerta a puerta”, con el fin de identificar los procesos culturales vigentes, aquellos que se han trasladado o los que han desaparecido. En este punto, Mauricio Morales propuso que los recursos del APA se utilicen también para dignificar el trabajo de los consejeros que participen en estas labores, contemplando el cubrimiento de gastos asociados como transporte, papelería, alimentación e hidratación, así como el reconocimiento del esfuerzo en la sistematización de la información.

En relación con los contenidos del plan, se planteó incluir temas estratégicos como investigaciones locales, el pacto por la cultura, la Ley General de Cultura y aspectos relacionados con la seguridad social y los derechos laborales de los artistas, tales como pensiones y reformas laborales. Adicionalmente, se sugirió fortalecer el componente de memoria local mediante la recopilación de obras e investigaciones representativas, incluyendo expresiones artísticas como canciones y boleros que hacen parte de la identidad cultural de Tunjuelito. En cuanto al formato y la difusión, se acordó destinar parte de los recursos a la impresión física del Plan Local de Cultura, con el propósito de contar con un documento de consulta sólido, accesible y de carácter pedagógico, similar a publicaciones realizadas previamente en otros sectores. Por otra parte, se abordó la necesidad de articular el APA con las directrices de la Alcaldía Local. En este sentido, se mencionó que la administración ha solicitado que los planes de trabajo contribuyan a la atención de puntos críticos identificados en la localidad. Asimismo, se discutió la inclusión de una línea ambiental dentro de los proyectos, aclarando que el APA, al ser una herramienta de consolidación documental, puede integrar diversas líneas temáticas sin restricción.

## 6. Varios.

En la sección de “Varios” de la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Tunjuelito se abordaron distintos temas de carácter informativo, de gestión y de organización interna, los cuales fueron liderados principalmente por Mauricio Morales en su rol de gestor territorial.

En primer lugar, en relación con la participación y asistencia, se expresó un agradecimiento a los consejeros que hicieron presencia en la mesa resolutoria de la Casa de la Cultura. No obstante, también se manifestó una notable inconformidad debido a la baja asistencia, teniendo en cuenta que, aunque trece consejeros habían votado previamente por la fecha, únicamente cuatro participaron en el espacio. En cuanto a los liderazgos y la relación con la administración local, se informó que la alcaldesa ha manifestado su interés en promover nuevos liderazgos dentro de la localidad, así como en escuchar voces diversas, con el fin de evitar la concentración de la participación en un número reducido de actores. Respecto a los procesos de diagnóstico, se recordó a los consejeros el plazo establecido hasta el 20 de abril a las 11:59 p. m. para diligenciar el formulario relacionado con las necesidades e inconformidades sobre el uso de la Casa de la Cultura. Asimismo, se anunció el envío de una nueva encuesta de percepción orientada a caracterizar la oferta de formación requerida en la localidad, buscando evitar la implementación de programas que no respondan a las expectativas reales de la comunidad, especialmente de sectores como el adulto mayor.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 8 de 10

En materia de convocatorias y capacitaciones, se extendió la invitación a participar en la jornada de rendición de cuentas programada para el 25 de abril. De igual forma, se socializó el Proyecto 2928, el cual contempla la oferta de 500 cupos para procesos de formación en participación ciudadana con enfoque territorial y político. Adicionalmente, se informó que se compartirá, a través de WhatsApp, información relacionada con proyectos dirigidos al componente de mujer.

En relación con el programa “Más Cultura Local”, la consejera Gloria propuso realizar un ejercicio de evaluación y seguimiento del mismo. Como respuesta, se acordó invitar al equipo responsable de este programa a la próxima sesión del Consejo, con el fin de que presenten su estado actual y resuelvan inquietudes. Por otra parte, se abordó el tema de los certificados emitidos por el CLACP, señalando la necesidad de que estos sean actualizados de manera anual, especialmente aquellos que otorgan puntaje adicional en convocatorias, con el propósito de garantizar condiciones de equidad entre los participantes.

Asimismo, se planteó la posibilidad de construir una propuesta conjunta del CLACP en torno al contrato de “Bogotanía”, teniendo en cuenta que el enfoque actual se percibe como limitado. En este sentido, se busca promover una propuesta más amplia que fortalezca la identidad local de Tunjuelito. En cuanto a la organización interna, se solicitó a los consejeros revisar y ratificar el horario de las sesiones del Consejo, debido a que algunas personas han manifestado dificultades para participar en el horario actualmente establecido.


Finalmente, en relación con el proyecto “Barrios Vivos 2026”, se invitó a los consejeros a enviar, a través de WhatsApp, propuestas de puntos críticos dentro del territorio que puedan ser priorizados. Además, se anunció la realización de un recorrido en el sector de San Benito el viernes siguiente, con el fin de evaluar posibles ubicaciones para el desarrollo de este proyecto.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión ordinaria el 21 de mayo 2026 si no hay ninguna novedad.


**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 22/11/2024
<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 9 de 10

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N/A	N/A	N/A	N/A

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Envío de información técnica; enviar la presentación y un listado detallado (desglosado por pisos y espacios) de las obras de mantenimiento a realiza.	FDLT - Yuri Arias
Construcción de propuestas: una vez reciba el listado, construirá propuestas sobre intervenciones adicionales que consideren necesarias para presentar a la Alcaldía.	CLACP – Todos los consejeros y consejeras
Postulación a comités técnicos: enviar un mensaje el viernes (día siguiente a la sesión) para que los consejeros se postulen por categorías (música, danza, tecnología, etc.) y asistan a las reuniones de revisión de muestras.	SCRD - Mauricio Morales
Reunión de trabajo: Se programó una reunión virtual para el lunes 20 de abril a las 6:30 PM con el fin de estudiar la ficha técnica de requerimientos para postular a Tunjuelito como Distrito Creativo.	CLACP – Todos los consejeros y consejeras
Compartir documentos: Compartir la presentación y la ficha técnica a través del grupo de WhatsApp para que todos los consejeros tengan la misma información.	SCRD - Mauricio Morales
Se realizará una sesión extraordinaria virtual (fecha por definir para ganar tiempo) dedicada exclusivamente a la aprobación del APA 2026 y la definición de la ruta metodológica.	CLACP – Todos los consejeros y consejeras
Se acordó invitar al equipo de "Más Cultura Local" para la próxima sesión ordinaria para que expliquen el estado de dicho proceso.	SCRD - Mauricio Morales
Los consejeros deben enviar por WhatsApp sus propuestas de puntos críticos en el territorio para el proyecto Barrios Vivos.	CLACP – Todos los consejeros y consejeras

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 16 de abril 2026 / 10 de 10

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:*

**Original Firmado**

**Original Firmado**

\_\_\_\_\_  
**Kevin Daniel Balcárcel Cediel**  
*Presidente*  
*CLACP Tunjuelito*

\_\_\_\_\_  
**Mauricio Morales**  
*Secretaría Técnica*  
*Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

*Revisó: Mauricio Morales.  
Proyecto: Allison Herrera  
Aprobó: CLACP Tunjuelito*